



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO II.—NÚMERO 56

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 5 de Abril de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

¿IGNORANCIA O MALA FE?

Tomamos nota del editorial que el periódico *Asamblea Regional*, de Santiago, ha publicado en su número 35 correspondiente al domingo 29 de Marzo último con el epígrafe *¡Despierta Santiago!*

Y tomamos nota, no para contestar al articulista que con las iniciales J. C. O. firma aquel editorial; no para contestar al apreciable semanario compostelano, sino para responder una vez más á tantos y tantos colegas y escritores regionales que no pierden ocasión de tildar á la Coruña con malévolas cualidades que en manera alguna le convienen, que por ningún motivo merece.

A fuer de justos hemos de manifestar que estamos muy conformes con el espíritu de la idea que en aquel escrito se desarrolla, tal vez con más entusiasmo de lo que las conveniencias interpopulares exigen, pero que halla disculpa en el sentimiento del amor que á su pueblo demuestra el firmante.

Pero lo que no nos conforma, lo que no puede conformarnos es el inciso que á modo de consejo se introduce en el artículo de referencia, cuando con él se expresa el deseo de que la Coruña *deponga su afán de absorción...*

¡Es mucho cuento!

¿No podrían estos platónicos publicistas hallar otro molde más nuevo y más reforzado en el que forjar sus ataques á la capital de la región, otro que rompiese con la irritante y poco recomendable monotonía?

¿No comprenden que los hasta hoy utilizados con tanto abuso están mandados retirar por viejos, por informes, por anómalos?

¿Aca. o la Coruña no pide de continuo la unión más estrecha de todos los pueblos gallegos? Y ¿qué obtiene en respuesta?: El desdeñoso silencio de la presunción; el quijotesco mohín de los llamados á confraternizar; el petulante alejamiento de tan nobles aspiraciones, alejamiento que únicamente pueden inspirarlo la ignorancia ó la mala fe.

Y de que esto es innegablemente

cierto demuéstrole el suelto que recortamos de *El Eco de Santiago* y á continuación reproducimos:

“Corto y pego.”

“Dícese que el ayuntamiento de la Coruña gestionará el traslado temporal al mismo de la Facultad de Derecho, interin no se finalizan las obras de la Universidad de Santiago.”

“Los coruñeses tan *hormiguillas* como siempre.”

“Sempre arrecadando,

“sin dar nada en troques;

“aún han de hacer por llevarnos...”

“¡ó Santo d' os Croques!”

No se ha ocurrido semejante pensamiento á nadie de la Coruña, que si lo quisiera, no solo pediría el traslado provisional de la Facultad de Derecho, que en pedir eso y mucho más estaría en lo justo, sino que crearía, que elementos y medios para ello y su sostenimiento tiene, una *Institución libre de Enseñanza*; pero somos nobles, no abrigamos mezquinos pensamientos, y no queremos perjudicar á ningún pueblo hermano, por mas que tanto llevan hecho que no eso sino otras cosas peores merecerían; pero la *hermana mayor* siempre halla disculpa para los *berrinches* de los pequeñuelos, en su cariño hácia ellos.

¡Vamos! lo que dice el colega es sencillamente ¿lo diremos?, si, digámoslo, eso es simplemente tonto de toda tontería.

Pero esto aparte ¿dónde, como y cuando el colega oyó, supo ó averiguó las intenciones de nuestro Ayuntamiento, intenciones que nosotros, viviendo aquí, no averiguamos, ni hemos podido saber, ni tan siquiera lo hemos oído?

Vea el patriota articulista de la *Asamblea Regional*, note este mismo semanario y observen todos los periódicos de la región la incongruencia que resulta de lo publicado por dos órganos de la prensa de una misma población, ¿A cuál de los dos atendemos? El uno nos incita á una mútua asociación con el distinguo de lo de la *absorción*, cual si la Coruña fuera una monstruosa esponja. el otro nos rechaza calumniándonos...

¡Por Cristo, colegas! pónganse ed

acuerdo y márennos la línea de conducta que habremos de seguir.

Aunque, por nuestra parte, hace ya mucho tiempo que hemos emprendido el viaje, y lo hicimos á tambor batiente y desplegando banderas: redoblamos en las cajas para llamar á nosotros á todos los que denodadamente defendimos para que se nos unieran y juntos impusiésemos nuestros deseos: hizamos el pendón dando al aire el cometido de deshacer los pliegues, porque entre ellos se custodiaba el programa de nuestras ansias traducidas en las *Bases*, que hemos publicado, de la *Liga regional gallega*, y ¿qué hemos obtenido?, pues solamente mermadas adhesiones, un poco de discusión al principio y el olvido más profundo al final.

Esto nos ha convencido de una cosa, y es que para trabajar por el mayor progreso de nuestro país, tenemos que efectuarlo aisladamente, y esto hacemos, que el permanecer en el marasmo fuera pecado mayor que aquel que nos imputan la ignorancia ó la mala fe, porque fuera atribuirnos el infamante dictado de parricidas y esto no lo puede ser, no lo quiere ser, no lo sabe ser ningún coruñés.

Y cuente la *Asamblea Regional*, y cuente *El Eco de Santiago* que no nos ciega la pasión patria; pruebas, y muy repetidas tenemos de la inquina que se nos profesa.

Cuando algún periódico publica escritos en los que se zahiere, siempre injustamente, á la Coruña, aquellos escritos son reproducidos con interno contentamiento y hasta con fruición por diferentes colegas; pero, si por el contrario, algo vé la luz haciéndonos justicia, diciendo alguna cosa para nosotros honrosa ó halagüeña, toda la prensa gallega enmudece... ¿Quiéren otra prueba más los estimados colegas compostelanos? pues ya verán como el presente artículo pasa desapercibido; en cambio, publíquese alguno en desprestigio nuestro y las trompas de la difamación atronarán los vientos con la repetición de los ecos.

Recordamos al efecto que se reproducen noticias de ferias, alza y baja del precio en ganados y cereales, lo que encontramos perfectamente hecho; también cópanse con profusión, y

hasta coméntanse, noticias fútiles y de ningún interés; pero los artículos estadísticos verdaderamente importantes que hemos publicado en esta misma REVISTA y que acusan el adelanto mercantil de esta ciudad, y otros datos comparativos respecto á la importación y exportación de diferentes pueblos gallegos, esos, no merecieron el honor de la reproducción, tal vez por los resultados que se originan de la comparación; quizás porque tratándose de asuntos serios no merecían fijar la atención hoy que se rinde culto á lo frívolo, y porque por lo gravada que resulta para el Estado y la provincia no aparece sino la desigualdad en favor de otras localidades con perjuicio de la Coruña.

Para terminar diremos que según el peregrino sistema de apreciar las cuestiones, todas las poblaciones tienen derecho á reclamarlo que necesitan: solo la Coruña no lo tiene, solo la Coruña egoísta, codiciosa y acaparadora, que comete tan graves faltas cual la que se prepara á cometer haciendo que, por no perjudicar á Lugo, á Betanzos y á otros puntos, sus fiestas de este año no coincidan con las que en sus localidades celebran otros pueblos regionales, apésar de que desde antiguo viene celebrándolas siempre en el mes de Agosto, el más apropiado para la estación veraniega y época de baños.

¿Habrás visto ambición igual, falta tan horriblemente grave...!

A pesar de todo la Coruña y los coruñeses son lo que eran y donde estaban permanecen. ¿Se desea la unión? pues vénganse á nosotros ó llámenos á su lado quienes la unión propongan; pero ¡por Galicia! que es para nosotros deidad merecedora de que por ella prestemos juramento, ¡por Galicia! prescindase de maquiavélicos desplantes y júzguense sin pasión, que si con rectitud quiérese estudiarnos, acabarán por imponerse nuestra corrección y nobleza y no seguiremos siendo objeto de la ignorancia ó de la mala fe.

El legado de la Sra. de Muro de Arévalo

CONSTRUCCION DEL ASILO

No podrá quejarse este verano, por fortuna, la clase trabajadora, de falta de ocupación en esta capital.

Además de las obras del edificio para escuelas que el filántropo coruñés Sr. Da Guarda va á inaugurar en breve, habrán de realizarse otras de indudable importancia, y con ambas, á la vez que encontrarán seguro empleo todos los obreros, irá ganando la Coruña en edificaciones de valía, de las que no estamos muy sobrados.

Según carta recibida por nuestro distinguido amigo el exdiputado á Cortes Sr. Moral, de su hermano político D. Joaquín L. de Letona, testamentario de la herencia benéfica de la señora viuda de Arévalo, dias pasados se firmó en Madrid la escritura de fundación del Asilo de ancianos pobres de la Coruña.

Quedó, por lo tanto, ultimada esta laboriosa testamentaria, en la que, co-

mo es sabido, por defectos esenciales en la Memoria que la bienhechora dejó en poder de su notario, que era precisamente donde se determinaba el empleo, en la Coruña, de esta cuantiosa fortuna, los testamentarios tuvieron precisión de someter el asunto al Juzgado y al Ministerio de la Gobernación.

En breve, pues, se emprenderán en la Coruña, con toda actividad, las obras del citado edificio, presupuestado por el arquitecto Sr. Ciórraga en 650.000 pesetas. Además de esta suma queda un capital de 950.000 pesetas nominales en 4 por 100, renta con la cual se sostendrán los asilados de esta fundación.

Nosotros, que hemos prestado preferente atención á cuanto se relacionaba con el legado hecho por aquella filantrópica dama, celebramos que el negocio cuestionado haya obtenido una solución justa y conforme con la voluntad de la legataria.

Y puesto que ha llegado el momento de los plácemes, reciban los nuestros los señores testamentarios.

Creemos que no surgirán nuevas dificultades y que la edificación del establecimiento benéfico se llevará á cabo con la mayor prontitud.

LA DIOCESIS DEL SACRAMENTO

El Reino de Galicia se ha llamado, y eslo con toda verdad, el reino de Jesús Sacramentado; tema sobre el cual escribió voluminosa obra el P. Seguin, muy digna de leerse por la devoción y el regionalismo que resaltan en todas las páginas, aunque abundan en ella, por desgracia, los despropósitos y las ridiculeces.

La casa solariega de este Reino nobilísimo hállase en la ciudad de Lugo, que le prestó las armas y los blasones de su escudo y una tan gloriosa bandera que, cuando todas las otras se inclinan al paso de los reyes, permanece enhiesta é inmóvil, porque representa la majestad del rey de los cielos.

Pocas diócesis en el universo cristiano han sido tan privilegiadas y distinguidas como la de Lugo. En un pueblo de ella, en Monforte, se conservan reliquias incomparablemente notables pertenecientes á la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, cuales son, entre otras, un clavo, una espina, y partecitas de los manteles de la última cena, del sudario, del santo sepúlcrulo, de la columna, de la soga, y de la piedra sobre la que Jesús descansó en el Calvario, y un velo que se cree la toca con que María limpió el rostro de Jesús lleno de salivas y de golpes; hay, además, en el mismo convento de franciscanos, una redomita con una pequeña cantidad de la sangre que derramó Jesús, reliquia sin ejemplar en el orbe y que merecía se le diera más atención de la que hasta ahora se le ha prestado. Los congresistas que, de todas las regiones de España, acudirán á Lugo en el próximo verano, podrán admirar en la ciudad del Cabe aquel relicario riquísimo, no menos apreciable para el devoto que para el artista.

En otro pueblo del mismo obispado, en el Cebrero, existe un milagro eucarístico permanente, cuya fiesta se celebra en el país todos los años con la posible pompa y con la asistencia de multitud de peregrinos de la comarca y del Bierzo en la diócesis de Astorga. Hacia el año mil trescientos, al celebrarse la santa Misa en el convento de los Benedictinos, el pan se convirtió visiblemente en carne y en lugar del vino apareció la sangre, la cual, aunque nosotros no podemos juzgar de visto ni queremos prevenir respetables juicios, se conservó milagrosamente hasta nuestros días, por lo que, decía el clásico P. Yepes, algunos siglos há, "habian de ir de toda España solamente á verle y admirarle."

Tampoco han faltado aquí milagros eucarísticos para edificación de los que los presenciaron y para agradecimiento á los designios amorosos de la Providencia relativamente á esta diócesis: siendo uno de los más notables el que ocurrió en Chantada hace algunos siglos, cuando robada la iglesia, el ladrón ocultó en lugar distante y retirado las sagradas formas que milagrosamente fueron descubiertas y con ellas el sacrilegio robador, á causa de que yendo un carro en la misma dirección al sitio en que estaban ocultas, no hubo medio ni arte para hacer andar á los bueyes.

Perolo que á esta diócesis en uno de cuyos pueblos, en Valdesuso, se conserva el cuerpo de un discípulo de Santiago, de San Eufrasio, más distingue y enaltece, es el que en su catedral, única en el mundo que goza de este inapreciable privilegio, esté el Santísimo Sacramento, día y noche, sin interrupción, expuesto á la adoración de los fieles.

De donde arranca tan singular privilegio, es difícil averiguarlo en concreto, por lo mismo que data de la más remota antigüedad y se halla envuelto en las densas tinieblas de lo pasado. En nuestra obrilla *La Exposición continua del Santísimo* expusimos, apoyándola en cuantas razones nos fué posible, nuestra opinión de que tan raro é insigne privilegio es un monumento ortodoxo del episcopado gallego en conmemoración del triunfo definitivo sobre la herejía priscilianista, cuando Galicia era independiente, y Lugo capital de un reino, y en esta catedral, que después sirvió de modelo á las construcciones más suntuosas de los reyes de Asturias, se celebraban famosos concilios nacionales en que los reyes suevos cantaban el símbolo de la fé católica mucho antes que los herejes reyes Godos pensaron en convertirse. No hemos de repetir ahora lo que allí dijimos.

Sólo añadiremos unos datos que no consignamos entonces. Entre los varios documentos que en la referida obra alegamos, de los pertenecientes al Cabildo, el mas antiguo era uno del año 1572. Pero antes de aquella fecha los hay de donde no ya se puede colegir sino que clarísimamente se manifiesta que estaba el Santísimo expuesto á todas horas, hablándose de ello como de cosa recibida y tenida en inmemorial costumbre. En el año de 1567, á 16 de

Diciembre, el Obispo D. Fernando de Velosillo unió á la fábrica de la Catedral el préstamo de San Saturnino de Piñeiro con objeto de contribuir con sus rentas al alumbrado de la lámpara "del Santísimo Sacramento, que está descubierto en la Capilla Mayor". Cinco años antes, el abad de San Esteban de Rivas del Miño, el día 18 de Junio, al hacer una donación perpétua á la catedral, decía que era "para las lámparas que ordinariamente han de arder ante el Santísimo Sacramento, que está en la Capilla Mayor de la dicha Iglesia Catedral de Lugo".

En atención á las glorias eucarísticas de Lugo, en cuya catedral antiguamente un Regidor de alguna de las siete ciudades de Galicia ofrecía todos los años, en la dominica infraoctava del Córpus, 1.500 ducados en nombre del ilustrísimo Reino para el alumbrado del Santísimo, el segundo Congreso Eucarístico Nacional se celebrará dentro de los vetustos muros lucenses, en la iglesia primada un día de la Galicia de uno de los dos reinos suévicos y metropolitano más tarde de las diócesis reconquistadas en Portugal y Galicia.

ANTOLIN LÓPEZ PELÁEZ.

Lugo 28 de Marzo 96

El Reglamento de premios de la Exposición DE LUGO

SE ha publicado y hemos recibido el programa de los premios señalados para la Exposición regional que habrá de inaugurarse en Lugo el 29 de Agosto próximo.

Según hemos dicho, los premios consistirán en medallas de oro, plata y cobre, diplomas de honor de primera y segunda clase, diplomas de cooperación y menciones honoríficas, y se distribuirán en cinco Divisiones.

Se señalan para las producciones y trabajos contenidos en la primera denominada *Ciencias*, dos medallas de oro, dos diplomas de honor de primera clase, diez medallas de plata, diplomas de honor de segunda clase, veinte medallas de cobre y cuarenta menciones honoríficas.

Se señalan para los productos y trabajos agrupados en la segunda *División*, denominada *Artes liberales*, cuatro medallas de oro, cuatro diplomas de honor de primera clase, veinte medallas de plata, veinte diplomas de honor de segunda clase, cincuenta medallas de cobre y sesenta menciones honoríficas.

Para los productos á que se refiere la tercera *División*, intitulada *Minerales, productos metalúrgicos y químicos*, se señalan cuatro medallas de oro, cuatro diplomas de honor de primera clase, veinte medallas de plata, veinte diplomas de honor de segunda clase, treinta medallas de cobre y cincuenta menciones honoríficas.

Para los trabajos y productos que figuran en la cuarta *División* que lleva por título *Agricultura y Acuicultura*, se señalan siete medallas de oro, siete diplomas de honor de primera clase, veinticinco medallas de plata, veinticinco diplomas de honor de segunda clase, cincuenta medallas de cobre y cien menciones honoríficas.

Y se señalan para los productos enumerados en la quinta *División*, denominada *Industria fabril y manufacturera*, nueve medallas de oro, nueve diplomas de honor de primera clase, treinta y cinco medallas de plata, treinta y cinco diplomas de honor de segunda clase, sesenta medallas de cobre y ciento cincuenta menciones honoríficas.

Si quedase desierto algún premio en cualquier división será adjudicado en otra.

Los premios en metálico sólo se darán en el Concurso de ganados.

La calificación de objetos y productos para conceder los premios enumerados en cada *División*, se verificará por un Jurado especial en cada una, compuesto de un vocal del Comité ejecutivo que lo presidirá, de dos personas nombradas por dicho Comité, de dos expositores de la respectiva *División* designados mediante sorteo y de los representantes de provincias que se expresarán.

Las provincias especialmente invitadas, que presten su concurso oficial á la Exposición, tienen derecho á nombrar, cada una, un representante que actuará como jurado.

Para que los expositores puedan entrar en el sorteo y formar parte de los cinco jurados especiales, presentarán en la secretaría del Comité antes del día 7 de Septiembre, notas expresivas de la *División* á que pertenecen.

El día 8 de Septiembre se sortearán, entre los expositores de las cinco *Divisiones*, los diez jurados que han de calificar, con los elegidos por el Comité ejecutivo y por las provincias especialmente invitadas, los trabajos y productos presentados.

El nombramiento de los representantes de las provincias especialmente invitadas se hará por las Comisiones permanentes de las mismas antes del día 2 de Septiembre.

Los Jurados especiales comenzarán el día 10 de Septiembre, á ejercer sus funciones, examinando los trabajos, efectos y productos expuestos y proponiendo los premios que deban otorgarse. Estará terminado esto el 20 de Septiembre.

Los Jurados se reunirán luego todos, formando un solo Jurado, cuyo presidente será el del Comité ejecutivo de la Exposición.

Es de la incumbencia de este Jurado único, ultimar los trabajos y adoptar los acuerdos definitivos referentes á concesiones de premios, cuyos acuerdos serán inapelables.

Terminará sus tareas antes del 30 de Septiembre.

El acto de la adjudicación de premios, tendrá lugar el día 7 de Octubre en el Palacio de la Exposición, anunciándose el cambio de esta fecha, si hubiera motivos para diferirla.

Terminada la Exposición, se presentarán los expositores ó personas encargadas á recoger sus objetos ó productos, y si no lo verificasen durante el mes de Octubre, se entenderá que renuncian á su derecho. En este caso el Comité ejecutivo dispondrá de ellos.

El Comité ejecutivo publicará oportunamente un *Catálogo* en el que constará el nombre de los expositores, los objetos presentados y premios obtenidos.

De acuerdo con el Obispo de Lugo, se constituirá un Jurado mixto por la Sección 7.^a de la 5.^a *División*, compuesto de personas técnicas.

Campo neutral

LOS ORÍGENES DEL GALLEGO

Sr. D. Galo Salinas.

II

Mi querido amigo: para evitar disquisiciones verdaderamente *estériles*, conviene fijar con exactitud el punto de que se trata, y nada más fácil para ello que reproducir las mismas palabras del Sr. Fernández, de Tuy. Trátase de la unificación de la lengua gallega, «corrompida y aniquilada por la emigración y la comunicación cada día mayor con el resto de España.»

«La unidad española destruyó lo nuestro, y por eso es necesario trabajar en su recons-

trucción; y tan allá vá en sus buenos propósitos el escritor citado, que aspira á que se haga el idioma de un pueblo.

¿Es decir, reduciéndolo á sencilla expresión, que debemos procurar por la restauración de nuestro idioma? Así parece que opina el articulista de Tuy, si al final no abogase por la adopción del portugués; lo cual sería, en todo caso una sustitución.

Y, francamente, á no hacer otra cosa que eso, bien estamos así: dejemos que el castellano continúe la destrucción del gallego, que siempre habrá más lógica en nuestra unificación, si así quiere llamársele, con España, que en pretenderla con Portugal, siquiera el escritor de Tuy considere que esto último sería «un luz más para llegar á la realización del hermoso sueño de la unión de la península ibérica.»

Pero ¿créese de buena fé el otro Fernández que para realizar eso que él mismo llama «sueño» sería un paso que en Galicia hablásemos el portugués? Si dijésemos para la anexión de Galicia á Portugal ¡vaya en gracia!

Otra razón en que funda su modo de ver este asunto el escritor mencionado es esta: «El mercado gallego y el mercado portugués tendrán mayor esfera de acción en el terreno literario.» Declaro que esto es incomprendible para mí. ¿De que mercados se trata? ¿Quiere indicarse con esto que acrecerían las relaciones comerciales entre uno y otro país? ¿Se trata solamente del mercado literario?.....

Supongamos que se adoptase el idioma portugués, creyendo que se vá á la unión ibérica por el camino de la separación de España, y tomando por *restauración* del gallego su sustitución. En primer término, surge la dificultad de que, sino es posible reconstruir nuestro idioma propio, aprovechando los muchos materiales que tenemos, fundando la obra en su firme base actual, mucho más difícil sería, imposible puede decir, propagar otra lengua que no es la nuestra.

Los que hablan el gallego, bien ó mal; los que lo cultivan, con mejor ó peor éxito tendrían que abandonarlo para dedicarse al portugués. ¿Le parece á V., amigo Salinas, pequeña perturbación?

¿Como, por qué medios, habríamos de sustituir en la población rural un idioma con otro, tropezando con las resistencias naturales en quien vé que se le quiere quitar el propio para imponerle lo ajeno?

Otro Fernández aspira, como queda dicho, á un idioma, no literario, de un pueblo: de aquí síguese, ó con mucha torpeza he comprendido su pensamiento, una enseñanza oficial imposible de llevar á cabo.

No he de insistir en estas ligerísimas observaciones, porque su sola indicación basta para que el lector las extienda y complete, y rechace esa solución *portuguesa*, no obstante su acompañamiento de unión ibérica.

El camino hasta hoy seguido ha dado resultado, según el mismo Fernández reconoce; de modo que es mucho más lógico y sencillo continuar esa senda. No he de repetir aquí lo que en otras ocasiones he escrito, porque ocuparía un espacio que la REVISTA necesita para trabajos de más monta: sin embargo, allá van á manera de índice, mis modestos pareceres. Para la labor importantísima y patriótica de unificar y purificar nuestro idioma, debemos recoger lo que nos ofrecen los elementos históricos, ó sea los libros escritos en gallego, los documentos que puedan consultarse, así como recopilar las palabras, las frases, los giros que se emplean en los pueblos y comarcas donde menos adulterado se habla el gallego, cual sucede en los lugares de la montaña, con lo cual se enriquecerá considerablemente nuestra lengua.

A este trabajo, que llamaré de acumulación, debe seguir el de purificación: es decir,

el de ir desterrando los vocablos castellanos que tienen su equivalente genuino en gallego. ¿Cree V., querido amigo, que con eso solo se hará poco? yo creo firmemente lo contrario: que á la vuelta de muy pocos años tendríamos un vocabulario copiosísimo, y, sobre todo, nuestro. Y esto conseguido á los cultivadores literarios del gallego correspondería el resto, la propaganda: escribiendo con verdadero conocimiento del idioma, y procurando vulgarizar sus libros.

En estas ideas, en estos fundamentos buscaba yo en otro tiempo la necesidad y la utilidad de la *Academia gallega*, en cuya utilidad y necesidad sigo creyendo, porque con esa institución el trabajo de que he hecho referencia, sería más hacedero y tendría toda la autoridad necesaria. Hoy cada cual de los que escriben el gallego tira por su lado, y (sin ofender sea dicho) muchos ni siquiera escriben en el gallego que se habla á la puerta de su casa; con *galleguizar* las palabras castellanas, ó emplear estas tal y como son, salen del apuro. Como si escribir gallego fuese solamente emplear unas cuantas palabras del país. ¿Y los giros, los modismos, y todo lo que constituye el genio de un idioma?

Más observo que la imaginación vá más allá del propósito, y me dispongo á hacer punto.

Campo Neutral titula V., amigo Salinas, á esta sección del periódico; es decir, abierto á todos. Perdonen V. y los lectores que en él haya querido presentarse un momento su siempre afectísimo amigo, q. b. s. m.

AURELIANO J. PEREIRA.

Madrid, Febrero 26.

N. de la R. Por causa de la extensión del trabajo de nuestro apreciable colaborador R, no pudo publicarse antes este del Sr. Pereira.

Prosa y Verso

*
*
*

Outeiro, meu Outeiro, berce amado,
Encantadora aldea,
Sempre vive comigo teu recordo
Nesta leixana terra,
E cando penso en tí atopo alivio
Nas miñas crudas penas.

Baixo a roda soberva do arvoreda
Tan gentil que apresentas,
Outrora en descansaba e brandamente
Da pastoril avea
O agradable son aos meus ouvidos
Chegaba con presteza,
Despois de ter á sombra benfeitosa
Botado a miña siesta;
Que de paz e repouso es venerable
Morada predileita,
Prácido albergue onde a enbiza humana
A penetrar non chega.

¡Oh Fortuna mudable, que en trocades
As cousas te deleitas!
A esa doce mansión nativa miña
Caridosa respeta;
Que os horrores de Marte e o torvo aspecto
Alí nunca se vexan,
E que á cambio dos ecos pavorosos
Da bélica trompeta,
Por ela so se espallen os das arpas
E os cantos dos poetas.

JAN DE OUCES.

LA ROSA TÉ

I

Estaba aquella noche muy pensativa.
Y el caso no era para menos: le habían

declarado su amor cuatro pretendientes: un capitán de húsares; un abogadito, buen mozo por cierto y distinguido en sus maneras; un empleado en el ministerio de Hacienda, y un jovencito, muy formal y de agradable presencia, cuya profesión no le había sido posible adivinar. El primero le había mandado por un ordenanza una carta muy expresiva y tal vez algo jactanciosa; del segundo le había entregado la cocinera, una esquela difusa y rimbombante; el tercero había acudido al correo interior, con una respetuosa epístola, y el cuarto en un momento en que ella estaba asomada, había aparecido en la calle, ostentando en el ojal un precioso capullo de rosa té, que, gracias á la intervención de una sirvienta, había pasado á ocupar lugar preferente en uno de los búcaros de su tocador.

II

El húsar fué desechado, después de breve exámen; igual suerte cupo al empleado, y tampoco obtuvo mejor fortuna el almirado abogadito. Lo que la dejó perpleja fué la simbólica flor que en aquel momento tenía ante sus ojos, porque aquello equivalía á amoroso mensaje... no muy fácil de descifrar....

Era un amoroso capullo, á medio abrir, de inmaculadas hojas amarillas y largo y vigoroso tallo.... ¿Cómo interpretar aquel enigma?... ¿Qué pensar del pretendiente que así se insinuaba?... Ella no sabía si era rico ó pobre, ni cual pudiera ser su ocupación, ni cuales sus propósitos ni sentimientos.... Eso sí, era muy simpático y formalito, y parecía un buen muchacho....

Pensando de esta suerte, sintió en sus párpados significativa pesadez, y decidió consultarse tan grave asunto con la almohada. Guardó, pues, en diminuta caja de ébano las tres cartas condenadas al silencio, trasladó el búcaro con la misteriosa ofrenda á su mesa de noche y se dispuso á acostarse.

III

Al soltar los primeros corchetes, dejando al descubierto desnudeces esculturales, parecióle que aquella flor la observaba maliciosamente, y su semblante se cubrió de rubor... Apagó la luz de un soplo, desnudóse con pudorosa precipitación y arrojándose en el lecho, arrebujose de tal modo, que solo quedó fuera, asomando con timidez entre la holandá riquísima, la sonrosada punta de su fina nariz de estatua griega. ¿A qué obedecía tal sobresalto? No podía explicárselo; pero aquel inocente testigo de sus intimidades de virgen había excitado su sensibilidad, é impresionaba su imaginación vivamente, estremeciendo sus nervios y haciendo que su corazón apresurase sus latidos de modo desusado....

IV

De las cartas de los otros, llenas de frases apasionadas y aduladoras, apenas se acordaba ya; pero aquella flor... ¿Qué rara elocuencia era la suya, que así había logrado conmoverla?... Y allí la tenía, grabada en la memoria, con sus pétalos aterciopelados, y su fragante corola, apenas abierta, de vivo color suavizado por el impalpable polen, y su grueso tallo sin espinas.... porque se trataba de una rosa sin espinas.... En vano cerraba los ojos, pues cuanto más contraía los temblorosos párpados, más claramente se le presentaba la imágen.... Además, ¿cómo hacer para sustraerse al influjo de aquel aroma enervante y embriagador que la envolvía?... Y al arrullo de tales pensamientos, aspirando con deleite aquellas suaves emanaciones que despertaban en todo su ser afanes hasta entonces desconocidos, se olvidó de rezar aquella noche, y se durmió blandamente, vencida por languidez inefable.... y hay quien dice que los ángeles de alba túnica y vaporosas alas, celosos guardadores de su sueño, ofendidos por el olvido en que se les

había dejado, se durmieron también, dando lugar á que un travieso rapazuelo, risueño y retozón, agitando sus leves alas de mariposa, se deslizase entre las colgaduras del lecho, y fuese á acariciar con sus manecitas las frescas mejillas de la doncella, murmurando no sé qué dulces palabras en sus castos oídos....

V

El sueño fué de lo más delicioso y disparatado. Soñó que colocado sobre su pecho, aquel capullo virginal, iba abriendo sus hojas ténues y pulquerrimas, hasta convertirse en rosa rozagante y espléndida, y que luego, por entre aquellos pétalos delicados, aparecía la interesante cabeza de un simpático jovencito que la miraba lánguidamente, con suplicante expresión, y que ella dominada por impulso irresistible, acercaba la flor á sus labios, recibiendo en ellos un beso apasionado y enloquecedor que la inundaba de felicidad y despertaba en su seno inexplicables anhelos y extrañas ansiedades, convirtiéndose en encendida lava la sangre de sus venas....

VI

A la mañana siguiente, despertó sobresaltada; era ya bastante tarde.

Su primera mirada, al incorporarse, fué para el amoroso presente.... Quedóse muda de emoción; no había sido un sueño!.... en el búcaro ostentábase, lozana é insinuante, una linda rosa té que parecía sonreírle, dándole los buenos días.... Algo como una nube sonrosada pasó entonces ante sus ojos dominada por súbito arrebato, cogió entre sus dedos de nieve á su nocturna compañera y la besó con efusión repetidas veces....

En seguida, como obedeciendo á instintivo impulso, se deslizó del lecho hasta poner los pies sobre la alfombra, y empezó á vestirse febrilmente: era la hora en que él acostumbraba á hacerle la primera visita, desde un portal vecino, todas las mañanas.

VII

Alguien le había dicho aquella noche, entre otras cosas, que la mujer que quiere agradar debe acicalarse, y acercándose al espejo, compuso con prolija coquetería su tocado matinal; luego colocóse en el pecho la rosa bienhadada, y convulsa y temblorosa se asomó al balcón.

No se hizo esperar mucho el afortunado Romeo, cuyo semblante resplandeció de júbilo al divisar á la señora de su albedrío. De pronto sus ojos se iluminaron con un destello de felicidad, y apresuró el paso precipitadamente, viniendo á detenerse bajo el balcón de su adorada, que temblaba como la hoja en el árbol.

—Esa flor... —dijo él apenas.

Ella no contestó; pero se puso roja como una amapola.

El hizo entonces un ademán de súplica y la afortunada rosa te fué á caer entre las manos temblorosas del galán, que la llevó á los labios.

Bien lo merecía la cándida mensajera; había llenado su misión como el más hábil diplomático.

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.

Del libro *Cuentos amorosos*.

COMO A FROR

Eu contarache un conto miña nena
se o souperas gardar;
pero ao ver que te ris da miña pena,
mais me vale calar.

Se soupera que amante me escoitabas....
mais, ben poida que non;
cando a fror que che din depinicabas,
tes frio o corazón.

—Se hei morrer!... mellor quero seña axiña...
vivir con este dôr...
non podrei, porque é moita á tréboa miña,
mátame... como a fror.

RAMIRO GAYOSO.

Lugo.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Boas tardes, tío Chinto!
—Filices, Mingote.
—Se fose señorito, hoxe lle non podería
dal-a man.
—¿E por qué?
—Sei que non me ve o brazo suspenso do
pano!
—Home, non ó vía. ¿Qué tivecches n-él?
—Cale, ho, que moitas veces non sabe un
onde a ten, nen se lle polen faguer caridales.
—Sigun eso tí tel-o brazo entrapallado
por ser bó.
—Como ó diz, aunque lle pareza mintira.
—Non cho creo.
—Faga ó que queira, pero escoite.
—Fala.
—A outra mañan tiven que ir ao Portazo-
go; pois, señor, elle o conto que cando iba
chegando ao termo do meu viaxe sintin tal
modo de ouvear que mesmo parecia que ó
estaban matando.
—¿A quen, Mingos?
—A un coitado de un can.
—¿E quen ó mataba? sen duda algun ca-
tivo.
—Como cativo non era, mais da ó mesmo.
—¿El acabará?
—Eu volvin á testa é vin un caipora de
un canciño cuase que partido pol-o medio.
—¿Ai, oh! ¿e quen foron os brutos...?
—Os velocipistas.
—¿Os qué?
—Eses que lle andan á cabalo de esas ro-
das que lles chaman velocipes; elle o caso
que, como non se sinten andar, o probe do
cusco estaba tomando o sol deitado n-a ca-
rreiteira e seique durmido, cando ven o de-
mo e ¡paf! tronzoouno.
—¿O demo!
—Ou o velocipista, que tanto monta: en
boteime ao can para erguelo cando vénseme
enriba outro velocipista e dou connigo en
terra.
—¿Qué diaños, oh!
—Alí quedeime todo estomballado, pois
collín o brazo embaixo e coidei que m-ó par-
tira.
—¿Pero, meu neno, eses velocipistas son
o trasno!
—Non teñen eles a culpa porque ja que
lles entrou a doenza por andar ás carreiras,
debíanos de regramentar para que non am-
bistisen á gente e mais a os animás.
—Eche ben certo, porque corren como ra-
yos.
—En canto á rayos os de *Róente*...
—¿Qué te roan á ti, gran rillote!
—¿Vosté sei que está pampo! *Róente* elle
un médeco alimán que fai entrar n-os cor-
pos, n-as parés e en calesunquera partes os
rayos do sol.
—¿Porra...! ¡Mira, Mingote, non xiringues!
—Elle a verdá, tío Chinto: atenda: qué
vosté cravóuse unha espiña, ou ten unha
dôr, ou metéronlle unha bala n-o corpo, ou
ten deitada a espiñela ou paletilla, ou en-
gulleu un carozo de péxego e non ó pode
botar fora, pois apricanlle o instrumento dos
rayos, aluméanno por drento e ao momento
roparan onde ten ó carozo, onde está a dôr;
para que lado tumbóuselle a paletilla e que
direución tomou a espiña engullida ou a
bala.
—¿Mesmo soméllache esto unha cousa do
outro mundo!
—E que n-o outro mundo tamen pasan
cousas boas.

—E logo ¿sabes algo de aló?
—Ja llo creo: n-o outro mundo ou seia n-a
Isla de Cuba hóubolle o gran desmoche n-os
insurrentos causado pol-o valente escadrón
de Galicia.
—¿Ben, corcia; moi ben!
—Distinguironse dos oficiás cruñeses, o
capitán Feijóo e o tiniente Peña que mere-
ceron os grados superiores.
—¿Manífico, Mingotichiño! légrocheme
moito.
—Os probes dos soldados como traballar
traballan, pero nin acertan á dar co o cabe-
cilla Máusimo nin con *Mamceo*.
—Pois se os atopan deben de picalos pa-
ra darlles aos corvos un bon banquete, ¡ca-
rainas!
—¿Banquete! non lle é pequeno o que lle
vai á habere n-o teatro prencipal de esta cib-
dade.
—¿E quen ó dá?
—Os amigos de D. Luciano, e aunque din
que vai sere tan solo un té, ha de habere al-
gún que de puro farto hasta vai botar as se-
te bibidas.
—¿Qué sete bibidas?
—Ou as sete biles que van dar o mesmo.
—Haberá *espiches*.
—Indo tanta pipa e pipotes coide se fal-
tarán os *espiches*.
—No me parez mal.
—Din que tamén irán ao tal té danzante
os cregos.
—Home, Minguíños non o creo.
—De un sei eu que se ó convidan irá de
pendón.
—Todo pode sere. ¿E quen paga todo eso?
—Seique botarán un guante para faguer
a esmorga.
—Vamos, sin, un pititorio.
—Hoxe pídeselle para todo, e se non vexa
ó que pasou n-a eigraxa estes dias.
—¿E que pasou?
—Pois que non se lle podía entrare n-elas.
—¿Non!
—Non, señor; n-a porta había mesas e
sentadas junto de elas, co a bandexa diante,
estábanlle unhas señoras que non ben vian
un conocido poñíanlle unha cariña de Pas-
coa ao tempo que *¡tin, tin!* daban n-o canto
da bandexa con unha moeda.
—¿Non che é mal sestema! ¿E estaban so-
las?
—¿Non, recontra! tiñan ao lado aos mone-
cipás tesos como us fungeiros e vestidos
con guerreira nova, calzós novos, ros novo,
zapatos novos, guantes novos, barbas...
—Novas...
—Non, señor, afeitadas, en fin que pare-
cían todos eles con tanta novidade unhos
novenarios.
—¿Ainda non fixeche mal retruque ou xo-
go de parolas!
—¿Xogo, dixo? non me fale do xogo.
—¿Por qué, rapaz?
—Porque ó que n-a Cruña acontez non
pasa n-outra parte.
—¿Xógase por aquí?
—Por aquí e por alí, e por todol-os sitios;
elle unha desfeita, pois hasta din que de
certa casa fuxeu a caixa dos fondos por va-
lor de sete mil pesos.
—¿Carincho! ¿e as autoridas consinten
que se xogue?
—As autoridás ja chegaron aos tempos
en que, sigún conveña á algús, son cegas,
mudas e tocas.
—¿E os boletís non dín nada?
—Eses solo teñen vagar e cencia para se
insultaren ús aos outros.
—¿Pero, todos?
—Todos, non; algún cantará, quizáis, e
con boa voce.
—Pois que cante e entoe ben porque eso
ja e desmesiado, Mingote.
—Deixe, que, para se compañare, ja está
preparado o pimporro, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.



Informaciones

TEATRO PRINCIPAL

Hoy comenzará a actuar en el teatro prin-
cipal la notable compañía de zarzuela que
dirige el Sr. Bergas, y que tanto éxito al-
canzó en el Ferrol.

Arreglado ya el telón de boca, se estrena-
rán las nuevas y elegantes butacas.

Ocúrrenos una advertencia y una pre-
gunta: las incómodas butacas que existían
han sido amontonadas en el desván del tea-
tro para ser nido de ratones y arañas, y em-
barazar aquel local, por manera que cuando
haya necesidad de recomponer alguna deco-
ración no hay materialmente sitio para ello.

Ahora bien ¿no podrían enagenarse en
pública subasta para algún teatro, sociedad
ó café, bien de la localidad bien de fuera?.
Porque aunque se obtuviera poco de su ven-
ta, algo se haría, máxime si en la almoneda
se incluyeran tantos trastos inútiles como
hay en los fosos del mismo teatro y en el al-
macén alquilado en la calle del Riego de
Agua.

El producto de la venta podría destinarse
á la restauración de las estropeadas decora-
ciones existentes y á construir otras nuevas,
que buena falta hacen.

De este modo no sólo se quitaban estorbos
sino que se haría algo en consonancia al lu-
jo de nuestro hermoso teatro.

Trasladamos nuestra advertencia á la Co-
misión mixta del teatro principal, y muy es-
pecialmente al digno presidente de aquella
D. Luis Argudín y Bolívar, para que, per-
suadido de lo acertado de nuestra adverten-
cia, acuerde lo que no se le desconsale qu
sería muy conveniente y reproductivo.

—]

LA BANDERA DEL VIZCAYA

El sábado 28 de Marzo último tuvo lugar
la solemne entrega en el Ferrol, de la ban-
dera de combate que al acorazado *Vizcaya*
regaló la diputación vizcaína.

El acto resultó brillantísimo.

A la ceremonia asistieron numerosos invi-
tados así del elemento militar como del ci-
vil.

Bendijo la enseña patria el Vicario cas-
treño D. Jenaro Baceta y pronunciaron
elocuentes y patrióticos discursos los seño-
res Olascoaga, por la diputación vizcaína, el
comandante del *Vizcaya*, Don José de la
Puente, el Jefe de la escuadra, contra-almi-
rante Sr. Reguera y varias otras autorida-
des.

Izóse la bandera entre vitores de entuias-
mo y á los acordes de la marcha Cádiz.

Al terminar celebróse un espléndido *lunch*
en el que se pronunciaron los brindis de rú-
brica.

El lunes salieron para Bilbao los señores
de la Comisión vizcaína siendo despedidos
en la estación por varios señores diputados
provinciales, numerosos amigos entre los
que se encontraba el que lo es muy querido
nuestro, el abogado D. Antonio H. del Río,
un redactor de nuestro estimado colega *La
Mañana* y nuestro Director.

Los señores Arrolas, Olascoaga, Echeva-
rria y Larrea, van muy satisfechos de los
gallegos.

Deseámosles feliz viaje y de nuevo les
hacemos la manifestación de nuestra sincera
amistad.

EL ESCUADRON DE GALICIA

No en vano lleva el nombre de esta bendita tierra, siendo gallegos casi todos lo que lo componen.

No en vano es coruñés el distinguido jefe que mandaba la sección que allá, en el foco de la insurrección, en el potrero *Rico*, dirigía á aquellos bravos que, cuerpo á cuerpo, lucharon y vencieron como vencen y luchan los soldados gallegos fuertes, sufridos, patriotas.

El nombre de MIGUEL FEIJÓO será en lo sucesivo un timbre de gloria para la Coruña, un título de honor para Galicia, un noble orgullo para España, una legítima honra para la caballería española.

Hace muy poco tiempo, y en el banquete que sus hermanos de armas daban aquí á los que se ausentaban, oímos al hoy victorioso hijo de la Coruña prometer que trataría de triunfar en los combates en que tomara parte.

Cumplió su promesa: es un valiente. Conquistó un grado más en su carrera: el nuevo Comandante puede ostentar con levantada satisfacción, en su hoja de servicios, el calificativo de bizarro: lo es sin objeción de ninguna especie.

Por España, por Galicia, por la Coruña damos al querido hermano nuestra cordialísima enhorabuena.

Por la Patria Grande y por la Pequeña Patria admiramos á ese puñado de paisanos nuestros que han sabido sostenerse en el alto puesto á que la historia regional les daba indiscutible derecho.

¡Bien por el Comandante Feijóo!

¡Hurra por los valientes que no han dejado mancillar la sacratísima bandera patria!

¡Viva el Escuadrón Cazadores de Galicia!

SOFIA CASANOVA

La distinguida escritora coruñesa D.^a Sofía Casanova, probablemente pasará el verano en esta población ó en sus alrededores.

Su esposo el Dr. Lutoslacoski escribió al propietario del Hotel del Comercio pidiéndole precios de hospedaje y encargándole que le facilite en alquiler una quinta en las cercanías de la Coruña ó del Ferrol, pues su esposa deseaba permanecer algún tiempo en su país.

Celebraremos tener el gusto de saludar á tan notable literata gallega.

EXPOSICIÓN REGIONAL

Adelantan en Lugo los trabajos para la celebración de la Exposición regional que, seguramente, será digna de la capital del Sacramento.

Nuestra enhorabuena á la comisión gestora.

BAILE

De 10 de la noche á 3 de la madrugada, celebra hoy uno la *Reunión de Artesanos*, que tuvo la galantería de invitarnos para el mismo.

De esperar es que se vea muy concurrido.

BLANCO Y NEGRO

Esta ilustrada revista ha dedicado su número 257 á reproducir los Cristos populares de España aunque en la colección no figura ninguno de los de por acá, y eso que los hay buenos y de mérito.

Lástima es que el estimado colega no se recordase que Galicia todavía es España, pues de tenerlo presente hubiera enriquecido su trabajo con los Cristos de Cangas, el de la Victoria, de Vigo, el tan notable de

Orense y algunos otros que se veneran en distintas ciudades gallegas.

Así y todo el número del semanario á que aludimos resulta muy estimable y viene á ser una prueba más de lo que vale tan ilustrada publicación.

CULTOS

Los celebrados estos últimos días en las iglesias resultaron suntuosos.

En cuanto á sermones distinguióse el Señor Martín Prieto, Magistral de esta Colegiata, que es un orador elocuente.

Las procesiones no revistieron solemnidad alguna y reinó el mayor desorden en la llamada del Encuentro que veríamos suprimida de buen grado por las irreverencias que los granujas cometen y por los escándalos que se dan á consecuencia del alcohol.

Para que aquellas manifestaciones del culto externo impresionen piadosamente, es preciso que se presenten decorosas, y ni la cruz que salió en la procesión de los Dolores dice bien con el dorado ya perdido, ni la carroza (no la urna) del santo Entierro está presentable, ni aquellos niños que van delante parecen otra cosa que globos á medio inflar, amen de otras deficiencias.

Y ya nos ocuparemos con más vagar de esto.

VIOLINISTA

Escriben de Madrid á un periódico regional que el violinista coruñés Ramón Rey González, que siguió la carrera musical pensionado por la Infanta Isabel, la gran protectora de los artistas españoles, inauguró sus sesiones en el café del Prado, con su pericia en el violín.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE CARRÉ.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

VIUDA DE LACIANA.—REAL 13.—Casa especial en géneros de luto y de color para vestidos de señoras y niñas.—Últimas novedades.

ANDRÉS VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.

SANTIAGO TORRADO.—RIEGO DE AGUA 15.—Muebles de lujo, instalaciones y objetos de novedad y fantasía para decorado.

LAS CUATRO ESTACIONES.—RIEGO DE AGUA 31.—Géneros de todas clases, confecciones y cuantos artículos se pidan en este ramo.

MANUELA SERANTES.—RIEGO DE AGUA 44.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas.

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correajes, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

LA NUEVA MADRILEÑA.—Gran depósito de calzado de G. MALUENDA.—Casa fundada en 1880. *Ruanueva 1.9* Coruña.

BORDADORA.—FRANJA 48 BAJO.—Toda clase de bordados en blanco y en color.—Prontitud, esmero en el trabajo y economía.

Fotografía de París DE JOSÉ SELLIER
SAN ANDRÉS 9.

GONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.

JUAN TELJO.—Sombrerería.—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibieron los últimos modelos para la estación.

LA REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—Perfumería de la viuda de Blasco.—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baratura sin igual.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

PULPEIRO CUETO.—*La Estrella de Oro.*—REAL 35.—Géneros de punto y toda clase de artículos concernientes á este comercio.

F. GARCIA Y COMPANIA.—Fábrica y depósito de calzado. Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

JULIAN TESTA.—*La Mallorquina.*—REAL 68.—Confitería y Repostería. Clase superior. Se admiten y se sirven encargos á domicilio.

LA VARIEDAD.—Sastrería.—SAN ANDRÉS 50.—Trajes á la medida. Géneros excelentes, elegancia, prontitud y economía.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas y sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

A. MOSQUERA
Cirujano Dentista

RUANUEVA 18 y 20 1.º

LA IMPERIAL.—Corsetería.—REAL 31.—Corsés á la medida, fajas de goma, hechura y duración inmejorables.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 16.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para dibujo.

LORENZA PEREZ MAREY.—*Ultramarinos.*—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, *Riego de Agua 60.*

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28.—Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios módicos.

ELNON PLUSULTRA.—Establecimiento de Vinos de D. FELIPE DEL CASAR. *Riego de Agua 22.*—Vinos de Castilla y del Ribero. Clases superiores.

BARBERIA DEL COMERCIO de LEON FERNÁNDEZ. *Olmos 1.*—Especialidad en cuantos cortes de pelo y barba hay conocidos en el mundo. Su dueño no elogia sus servicios. ¡Probad y lo sabreis!

EUGENIO CHARRY.—*Paragüería y óptica.*—REAL 63.—Abanicos, boquillas para fumar y otros objetos de alta novedad.

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

Almacén de Quincalla y Ferretería de ACUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado, porque no se pide más que lo justo, y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico, desde 35 pesetas en adelante. Lámparas de mesa, comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum, que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA, desde 10 pesetas en adelante.

Sección de Ferretería: Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de París, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clavo para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estaño superior.—Plomo en barras, planchas y tubos.—Zinc en planchas, tubos y canales.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada: si no funciona se cambia por otra; los precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios más baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferté y de La Dordoña de las mores canteras conocidas; se garantiza su clase y se venden más barato en ninguna casa de Galicia.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES. PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BÉREA Y COMP.^a

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

VENTA DE SEIS CUADROS

preciosamente estampados en color y molduras de gran tamaño, propios para sala, representando sucesos históricos de los persas en sus relaciones con los hebreos cinco siglos antes de Jesucristo.

Proceden de una ilustre familia, y están adornados con hermosas cenefas esmaltadas en cristal.

Pueden verse en la calle de la Barrera número 32 segundo.

LA COMPETIDORA

Gran fábrica modelo de Pastas italianas para sopa movida à vapor

M. Sanjurjo y Comp.

Carretera de Santa Margaria

Frente à la Plaza de Toros.—Coruña.

PAPELERIA DE FERRER

61—REAL—61

Novedades en objetos para regalos.—Artículos de piel.—Devocionarios, Registros, Pilas y Rosarios.

Tarjetas, tarjetas, desde DOS pesetas ciento.

Papelería de Ferrer

61 REAL—CORUÑA—REAL 61

FOTOGRAFÍA DE BELLO

35. San Andrés, 35—Coruña

FUNDADA EN 1873 Y MONTADA SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Véanse sus escaparates: en ellos se exhiben por secciones los más modernos procedimientos conocidos asta el día.

2,000 CAPAS acaban de llegar á la Gran tienda de LOS CHICOS

29—REAL—29

Primera remesa de DOS MIL capas, precio 3, 4, 5, 6, 7, 8, hasta 20 duros.

Bandas de lana escocesa, terciopelo, piel de topo y de alta felpa.

Valentin Muñoz

FONDA DEL COMERCIO

66—Real—66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable. Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA

Primera Compañía constituida en España
DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

VICE PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Aiella.

VOCALES

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Excmo. Sr. Marqués de Montoliu.

Sr. D. N. Joaquín Carreras y Xuriach.

Sr. D. Carlos de Camps y de Olzinellas.

Sr. D. Juan Ferrer Vidal y Soler.

Sr. D. Antonio Boytisoló.

Sr. D. Antonio López y Quijano.

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

COMISION DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Marqués de Robert.

ADMINISTRADOR

Sr. D. Simón Ferrer y Rivas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc. etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados participan de los beneficios que la sociedad realiza.

Puede también el suscriptor optar por las *pólizas sorteables*, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

La Sociedad tiene establecidas Inspecciones regionales, Delegaciones, Sub-delegaciones y Agencias en todas las provincias, cabezas de partido y poblaciones importantes de España.

Representante Inspector de la Región Gallega

D. V. FUSTER DE FAERNA

CALLE RIEGO DE AGUA, 14 PRINCIPAL

CORUÑA

Cuantas personas deseen consultar por dudas en la forma de efectuar los seguros, pueden dirigir sus escritos al señor Administrador de «La Previsión» Dormitorio de San Francisco, número 8, Barcelona ó bien para mayor brevedad si pertenecen á la Región Gallega al Representante Inspector en la Coruña.